



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

44.º período de sesiones
Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 9-13 de octubre de 2017

**CONTRIBUCIÓN DEL CSA AL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE 2018
Y PROYECTO DE DECISIÓN**

ASUNTOS QUE DEBEN SEÑALARSE A LA ATENCIÓN DEL CSA

El Comité:

- a) Acoge con beneplácito el compromiso del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (en lo sucesivo, “la Agenda 2030”) y los esfuerzos para colocar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el centro de la labor del CSA.
- b) Observa con preocupación que, a la luz de las tendencias actuales, el mundo no está en vías de erradicar el hambre y la malnutrición ni de alcanzar las metas relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible para 2030, y que deben redoblarse los esfuerzos
[ESPACIO PARA LAS CONCLUSIONES DE LOS DEBATES SOBRE EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO, SOFI]
- c) Acoge con satisfacción las enseñanzas presentadas por los países voluntarios sobre su experiencia nacional en la consecución de los ODS relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, y los ejemplos de las iniciativas satisfactorias de los países, así como de las dificultades encontradas. En particular,
[ESPACIO PARA LAS CONCLUSIONES DE LA SESIÓN SOBRE LAS ENSEÑANZAS ADQUIRIDAS]
- d) Expresa su reconocimiento por la labor del Grupo de trabajo de composición abierta sobre los ODS, que presentó el Sr. Willem Olthof (Unión Europea [UE]), Presidente del Grupo de trabajo de composición abierta, y toma nota de la Declaración ministerial del Foro político de alto nivel de 2017 sobre el desarrollo sostenible, en la que se reitera el papel fundamental que pueden

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mu252

desempeñar los sistemas alimentarios sostenibles en la erradicación de la pobreza y el hambre, y se hace referencia a los mensajes clave promovidos por el CSA y los organismos con sede en Roma, entre otros, sobre la gobernanza de la tenencia, la inversión responsable, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la restauración de la biodiversidad, el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, y se abordan las necesidades particulares de los países y comunidades más vulnerables que requieren asistencia humanitaria urgente y la mejora de la productividad de los pequeños productores, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores. Y, a este respecto, se compromete a intensificar los esfuerzos para promover el uso de la orientación sobre políticas del CSA en todos los países, con miras a guiar su integración en las políticas nacionales para lograr un mayor impacto.

e) Aprueba el documento 2017/44/XX, titulado “Contribución del CSA al examen mundial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018”, como base para la contribución del CSA al examen del Foro político de alto nivel de 2018, “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”, y señala que debería actualizarse con los resultados de las deliberaciones mantenidas en el 44.º período de sesiones del CSA y los informes más recientes sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, incluido el informe titulado “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo” (SOFI), con vistas a su finalización por parte de la Mesa, previa consulta con el Grupo asesor.

f) Decide enviar aportaciones al examen de 2019 del Foro político de alto nivel bajo el lema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”, y pide que el Comité presente una contribución para su aprobación por el CSA en su 45.º período de sesiones, en consonancia con la decisión tomada en el CSA en su 43.º período de sesiones, que habrá de realizarse de conformidad con las disposiciones previstas en el Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2018-19.

g) Insta a todas partes interesadas en el CSA a que incrementen su participación de manera coordinada y a diferentes niveles en el proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030.

CONTRIBUCIÓN DEL CSA AL EXAMEN MUNDIAL DEL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE 2018

*“La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”
Examen exhaustivo de los ODS 6, 7, 11, 12, 15 y 17*

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

La visión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) consiste en ser la principal plataforma internacional e intergubernamental incluyente para una amplia gama de partes interesadas comprometidas en trabajar de manera conjunta y coordinada en apoyo de los procesos dirigidos por los países encaminados a eliminar el hambre y a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos los seres humanos. El CSA se esforzará por crear un mundo libre del hambre, donde los países apliquen las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Los aspectos únicos que caracterizan al CSA reformado incluyen normas para una mayor participación y una interfaz específica entre la ciencia y las políticas. Los procesos inclusivos de formulación de políticas del CSA permiten que se escuchen las voces de todas las partes interesadas pertinentes, especialmente las más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los diálogos sobre políticas alimentarias y agrícolas¹. El Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) proporciona informes independientes basados en datos objetivos para fundamentar y respaldar los debates sobre políticas.

¹ El término “agricultura” incluye los cultivos, la ganadería, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura.

I. Mensajes clave

[Tendencias sobre la seguridad alimentaria y la nutrición]

La búsqueda de la seguridad alimentaria y la nutrición (ODS 2) se ve socavada por diferencias alarmantes en el acceso a recursos naturales tales como la tierra y los bosques (ODS 15), el agua y el saneamiento (ODS 6) y la energía (ODS 7) entre los productores de alimentos en pequeña escala y otros grupos vulnerables, mientras que, inversamente, las comunidades que gozan de seguridad alimentaria y de una buena alimentación son los pilares esenciales de los sistemas alimentarios sostenibles (ODS 12) y de las sociedades resilientes (ODS 11). Las causas estructurales del hambre y la malnutrición guardan relación con la gobernanza, cuestiones económicas y productivas, aspectos demográficos y sociales, así como problemas climáticos y ambientales². El uso y la aplicación de los instrumentos normativos integrados del CSA propician la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y los progresos respecto a estas cuestiones en el contexto de la Agenda 2030.

- 1) Las desigualdades en el acceso a la tierra, el agua, el saneamiento y la energía, la gestión insostenible de los recursos naturales y la escasez de oportunidades económicas en las zonas rurales exacerbaban las tensiones existentes en las sociedades y menoscaban la seguridad alimentaria mundial y, por consiguiente, la estabilidad, la sostenibilidad y la resiliencia, y contribuyen a las causas subyacentes de las crisis prolongadas.** Para abordar estas desigualdades, es fundamental adoptar políticas y realizar inversiones, prestando especial atención a los grupos sociales que suelen quedarse atrás, a saber, las comunidades rurales y agrícolas, las mujeres, los jóvenes y las poblaciones indígenas.
- 2) La ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales —incluidas la biodiversidad terrestre y el agua— son fundamentales para la mejora de la resiliencia, la adaptación a los efectos del cambio climático y la mitigación de los factores de este fenómeno.** Los productores en pequeña escala³ gestionan una parte significativa de estos recursos en todo el mundo, si bien se encuentran entre los más vulnerables a los efectos del cambio climático, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad. Es necesario establecer un entorno institucional y normativo propicio para que esos actores puedan participar de forma efectiva en el diseño de políticas y respaldar sus medios de vida. Ello redundará en una sostenibilidad más amplia de las sociedades. También es esencial promover la sostenibilidad y la mejora de todos los sistemas de producción, con vistas a conservar la biodiversidad y los ecosistemas y a reducir al mínimo la degradación ambiental.
- 3) Las estrategias integradas e integradoras de desarrollo deberían propiciar vínculos entre las zonas urbanas y las rurales mutuamente beneficiosos.** Es necesario el compromiso político para garantizar que las dietas saludables y sostenibles para todos impulsen la transformación positiva necesaria hacia sociedades sostenibles.

² Apartado A, “Las causas estructurales del hambre y la malnutrición”, del Capítulo II del Marco estratégico mundial del CSA para la seguridad alimentaria y la nutrición, revisión de 2016.

³ A efectos del presente documento, por “productores en pequeña escala” se entienden los pequeños agricultores y elaboradores, los pastores, los artesanos, los pescadores, las comunidades que dependen estrechamente de los bosques, los pueblos indígenas y los trabajadores agrícolas (párrafo 4 de los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios).

II. ¿Estamos bien encaminados para lograr, en 2030, sociedades sostenibles y resilientes en las que nadie se quede atrás?

1. *[Se actualizará con arreglo a los informes y estadísticas pertinentes sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en el plano mundial y a la luz de las tendencias mundiales sobre temas relevantes que establezcan un vínculo entre la seguridad alimentaria y la nutrición y los ODS objeto de examen, que incluyen el agua, el consumo de energía y los biocombustibles, la degradación del suelo, las pérdidas y el desperdicio de alimentos, la deforestación, entre otras cuestiones, y los debates de las sesiones plenarias].*

2. Hasta hace poco, se habían hecho progresos de forma gradual a nivel mundial en la reducción del número de personas pobres y hambrientas. Sin embargo, el crecimiento económico mundial que contribuyó a estos progresos no se ha distribuido equitativamente y no siempre ha ido acompañado de avances similares en las otras dos dimensiones del desarrollo sostenible y, a menudo, los avances sociales y ambientales han sido demasiado lentos. La pérdida y la degradación de los recursos naturales ha continuado, ocasionando tensiones en torno a la creciente competencia por los escasos recursos —que incluyen, entre otros, la tierra y el agua—. La constante exclusión de los grupos vulnerables —por ejemplo, los pequeños productores de alimentos, los habitantes de tugurios urbanos, los trabajadores informales y los jóvenes desempleados— de los beneficios del crecimiento y de los procesos políticos en general ha contribuido a aumentar su vulnerabilidad y ha limitado su capacidad para seguir invirtiendo en el fomento de la resiliencia de sus medios de vida. El hecho de que no se haya alcanzado un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo —que se pide en particular en la Agenda 2030— ha contribuido a la aparición de situaciones de inestabilidad y conflictos y, actualmente, se corre el riesgo de dar marcha atrás en las recientes mejoras logradas en la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial.

3. En el último Informe mundial sobre crisis alimentarias⁴ se afirma que 108 millones de personas padecían, en 2016, inseguridad alimentaria en grado de crisis o situaciones peores (Fase 3 y superiores de la clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria [CIF]), lo que representa un aumento del 35 % en comparación con 2015, cuando la cifra era de casi 80 millones de personas. Las perspectivas a corto plazo muestran un empeoramiento de la situación en zonas afectadas por sequía y conflictos.

III. Recomendaciones concretas formuladas por el CSA

4. El CSA pide una mayor convergencia y coordinación en materia de políticas, así como procesos integradores de gobernanza y de políticas, respaldados por asociaciones eficaces. El CSA ha elaborado, con la participación de una amplia gama de partes interesadas pertinentes, una serie de directrices y recomendaciones sobre políticas destinadas a fomentar enfoques integrados relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición a partir de información independiente basada en datos objetivos y conocimientos especializados (para consultar una lista completa, véase el Anexo 1). **Actualmente, es urgente que los responsables de la formulación de políticas y las partes interesadas las utilicen para respaldar los esfuerzos y la adopción de políticas en el plano nacional.** Se necesita orientación del Foro político de alto nivel para señalar a la atención de los gobiernos la necesidad urgente de adoptar a nivel nacional las directrices sobre políticas del CSA conforme a su contexto nacional.

⁴ Global Report on Food Crisis 2017, Red de Información sobre Seguridad Alimentaria, http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp291271.pdf?_ga=2.125083982.592734137.1500554492-50174173.1500554492

A. Mensaje clave 1: El mayor acceso a los recursos naturales por parte de los productores de alimentos en pequeña escala y otros grupos vulnerables contribuirá a mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición, la estabilidad y la resiliencia

- Unos **derechos de tenencia** inadecuados e inseguros se traducen en un aumento de la vulnerabilidad, el hambre, la malnutrición y la pobreza, y pueden conducir a conflictos y a la degradación ambiental cuando los usuarios compiten por asegurarse el control de estos recursos.

5. Además de incidir de forma indirecta en el logro de una serie de metas relativas al ODS 15, relacionadas con la restauración de las tierras degradadas y la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales, la gobernanza responsable de la tenencia promueve el desarrollo social y económico sostenible que puede ayudar a erradicar la pobreza y la inseguridad alimentaria y fomenta la inversión responsable. Mediante las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, aprobadas por el CSA en 2012, se persigue mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. Su objetivo es producir beneficios para todas las personas, en especial los pequeños productores de alimentos y las personas vulnerables y marginadas, y alcanzar las metas de la seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, la erradicación de la pobreza, la creación de medios de vida sostenibles, la estabilidad social, la seguridad de la vivienda, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico sostenible.

- **Los conflictos y las crisis prolongadas** requieren asistencia formulada especialmente combinando acciones inmediatas para aliviar el hambre y el sufrimiento mediante la adopción de medidas a medio y largo plazo dirigidas a crear medios de vida y sistemas alimentarios resilientes, evitar el empobrecimiento y abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, por ejemplo, mediante la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales, la reducción de riesgos de catástrofes y otras medidas a medio y largo plazo.

6. El Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas (el Marco de acción del CSA), aprobado por el CSA en 2015, brinda orientación a los gobiernos y a las partes interesadas sobre cómo mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas al tiempo que aborda sus causas subyacentes, hacia el logro de sociedades sostenibles y resilientes para 2030. Para reconstruir los medios de vida y potenciar la resiliencia de las poblaciones en crisis prolongadas, es necesario adoptar políticas y medidas destinadas a reforzar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios locales, promover el acceso a recursos productivos y mercados que sean lucrativos y beneficiosos para los pequeños productores; fomentar el acceso inclusivo, equitativo y sostenido a servicios básicos importantes como la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento; y respetar los derechos y la capacidad de los miembros de poblaciones afectadas o en riesgo a acceder y utilizar sus recursos naturales.

- **“El empoderamiento de la mujer y el logro de la igualdad entre los géneros”**

7. Un mundo con hambre cero solo puede lograrse cuando todos tienen igualdad de oportunidades, un acceso equitativo a la tierra (ODS 15), el agua (ODS 6), la energía (ODS 7) y otros recursos naturales, y cuando participan en igualdad de condiciones en las decisiones que afectan a sus propias vidas, hogares, comunidades y sociedades. Independientemente de que las políticas y programas incorporen la perspectiva de género o de que su finalidad sea lograr la igualdad entre los sexos, estas deben abordar las aspiraciones y demandas de mujeres y hombres (niñas y niños, según corresponda) —y no solamente sus necesidades reales—, a fin de que las relaciones de género cambien hacia la igualdad y todas las personas puedan disfrutar de la seguridad alimentaria y la nutrición. El objetivo de las recomendaciones sobre políticas del CSA en materia de género, seguridad

alimentaria y nutrición (37.º período de sesiones del CSA, 2011) es fomentar la igualdad de género, mejorar el estado nutricional de las mujeres, las adolescentes y los niños en particular y eliminar toda forma de discriminación y violencia contra la mujer, y requieren una acción sistémica en todas las políticas, planes y programas, desde situaciones de emergencia hasta contextos de desarrollo.

- **El logro de la seguridad alimentaria y la seguridad energética** puede ser tanto una oportunidad como un desafío. Abordar la relación entre el ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos” y el ODS 2 exige considerar la posible competencia entre los cultivos para biocombustibles y los cultivos alimentarios.

8. Para abordar las posibles compensaciones hacia el desarrollo sostenible, todas las partes interesadas pertinentes en el desarrollo de biocombustibles deberían garantizar que la seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional son cuestiones prioritarias, prestando especial atención a las mujeres y los pequeños productores debido a su vulnerabilidad. En las recomendaciones sobre políticas del CSA en materia de biocombustibles, seguridad alimentaria y nutrición (40.º período de sesiones del CSA, 2013), se ofrece una serie de recomendaciones a los miembros y a las partes interesadas para guiar el establecimiento de prioridades y la programación integrada de políticas.

B. Mensaje clave 2: La ordenación sostenible de los recursos naturales es esencial para fomentar la resiliencia y abordar los efectos del cambio climático

- Redoblar los esfuerzos para **el desarrollo agrícola sostenible, incluidos los sistemas ganaderos**

9. En las recomendaciones sobre políticas en relación con el tema del desarrollo agrícola sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluida la función de la ganadería (43.º período de sesiones del CSA, 2016), se reconocen los desafíos en lo referente a los medios de vida y el medio ambiente a los que se enfrentan los diferentes sistemas de producción agrícola, prestando especial atención al sector ganadero, y se pide su transformación sostenible. En particular, se reconocen los sistemas de agricultura pastoral y se pide que se protejan y respalden, así como la mejora de la función de los sistemas de pastoreo, el aprovechando del potencial de la ganadería como medio de vida sostenible para los pequeños agricultores y el fomento de la sostenibilidad de los sistemas intensivos. Estas recomendaciones revisten especial importancia para ayudar a lograr el ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible” y sus correspondientes metas relacionadas con la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de los residuos químicos liberados en el aire, el agua y los suelos, la promoción de prácticas y modos de vida sostenibles.

- **La disponibilidad de agua** se convertirá en un reto cada vez mayor para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial; la agricultura de riego es el principal usuario de agua a nivel mundial, cuyo porcentaje asciende al 70 % en total (con diferencias significativas entre los países) y algunos recursos hídricos provienen de fuentes no renovables⁵. Sin embargo, los recursos hídricos se sustentan en el ecosistema y en el territorio y los bosques desempeñan una función importante en el ciclo del agua, asegurando la cantidad, calidad y estabilidad de los recursos hídricos para uso humano.

10. Es esencial fomentar la ordenación sostenible y la conservación de los ecosistemas a fin de mantener la disponibilidad, la calidad y la fiabilidad del suministro hídrico en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y es la clave para el logro del ODS 6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”. En las recomendaciones sobre políticas del CSA acerca de la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición (42.º período de sesiones

⁵ GANESAN, 2015. Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma, 2015.

del CSA, 2015), se ofrece a los miembros y a las partes interesadas orientación sobre el modo de abordar satisfactoriamente en las políticas la contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición y los vínculos entre el derecho a agua potable segura y al saneamiento y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, y de aprovechar las sinergias con otros objetivos.

- *[Actividad forestal (próximamente)]*

C. Mensaje clave 3: “La inversión en sistemas alimentarios sostenibles debería estar en el centro de la transformación rural y urbana”

- La **inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios** puede producir efectos multiplicadores en sectores complementarios como el de los servicios o la industria manufacturera, por lo que contribuye ulteriormente a la seguridad alimentaria y la nutrición y al desarrollo económico general.

11. Los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, aprobados en 2014, proporcionan elementos para aumentar las inversiones en la agricultura y los sistemas alimentarios de manera sostenible. En ellos se reconoce la función fundamental de los pequeños productores al aportar la mayor parte de la inversión y que los Estados desempeñan un papel único a la hora de impulsar un entorno propicio para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, así como a la hora de fomentar un entorno propicio normativo, jurídico, reglamentario e institucional. Estos Principios son importantes para el logro de todos los ODS objeto de examen. Para reforzar y asegurar la inversión de los pequeños productores, en estos Principios se reconoce que también es preciso colaborar con otras partes interesadas y promover la inversión responsable de estas. Los Estados también desempeñan una función clave a la hora de posibilitar, respaldar y complementar las inversiones de los pequeños productores, así como de dotarlos de los medios necesarios para invertir de forma responsable.

- Fomentar procesos integrados de **transformación rural y de urbanización** mutuamente beneficiosos

12. Una laguna importante en materia de políticas está relacionada con la necesidad de políticas e investigación que aborden los vínculos intersectoriales e interespaciales, a fin de analizar los sistemas que interactúan y las implicaciones para las zonas rurales y urbanas. Tales políticas integradas son fundamentales para la consecución del ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Su necesidad aumentará aún más en un futuro próximo teniendo en cuenta la mayor conectividad e interdependencia entre las zonas rurales y las urbanas, inclusive en el sector agroalimentario.

13. Respaldado por sus procesos inclusivos basados en datos objetivos, el CSA proseguirá su labor en 2018 en la determinación de cuestiones que requieren una mayor convergencia e integración de políticas hacia la transformación de los sistemas alimentarios estableciendo un vínculo entre las zonas rurales y las urbanas para potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales mutuos.

- **Sistemas alimentarios sostenibles en favor de una alimentación sana y, a la inversa, una alimentación sana en favor de unos sistemas alimentarios sostenibles**

14. Los efectos del crecimiento económico, la urbanización y los cambios en los precios relativos de los alimentos conllevan cambios en los regímenes alimenticios y los sistemas alimentarios, y producen una aceleración de la transición nutricional. Debido a que las causas y los factores que conducen a la malnutrición en todas sus formas son complejos y multidimensionales, y exigen una acción intersectorial colectiva en todos los sectores y por parte de una amplia gama de interesados, el CSA decidió intensificar su contribución a los esfuerzos mundiales realizados en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025, y está llevando a cabo actividades para explorar las múltiples interacciones entre la nutrición y los sistemas alimentarios estableciendo un nexo entre productores y consumidores, en aras de lograr unas dietas más sostenibles y saludables para

todos, mediante sistemas alimentarios sostenibles. Está previsto que la labor emprendida por el CSA establezca un vínculo directo entre la mayor parte de las metas del ODS 12, “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible”. El CSA proseguirá su labor en cuanto a la formulación de recomendaciones concretas sobre políticas en 2018-19.

- **Reforzar las políticas y las inversiones destinadas a los pequeños productores**

15. En las recomendaciones sobre políticas del CSA acerca de la inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (40.º período de sesiones del CSA, 2013) y la vinculación de los pequeños productores con los mercados (43.º período de sesiones del CSA, 2016), se reconoce que los pequeños agricultores suministran el 70 % de la producción alimentaria global y, por lo tanto, desempeñan una función clave para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición tanto hoy como en el futuro. Estas recomendaciones, pertinentes para el logro de una serie de ODS (incluidos los ODS 11, 12 y 15), exigen el fortalecimiento de políticas e inversiones específicas que aborden las limitaciones concretas de los pequeños productores y maximicen el potencial de beneficios de su acceso a mercados fiables y remunerativos. También exigen que se preste una mayor atención en las políticas sobre los mercados locales e internos de alimentos en los que opera el 80 % de los pequeños productores, puesto que si bien estos mercados, al margen del mero intercambio de productos, cumplen múltiples funciones, a menudo no se tienen en cuenta en la formulación de políticas.

- **Reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos**, hacia unos sistemas alimentarios sostenibles

16. Las pérdidas y el desperdicio de alimentos afectan a la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agrícolas y alimentarios y a la capacidad de estos para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición en esta generación y las generaciones futuras. Es el tema central de una meta directa relativa al ODS 12 (“De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”). Los Estados y otras partes interesadas desempeñan diferentes funciones, y deberían promover modalidades sostenibles de producción y consumo, de conformidad con las normas nacionales e internacionales en materia de salud humana y animal. En las recomendaciones sobre políticas del CSA en lo referente a las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles (41.º período de sesiones del CSA, 2014), se hace un llamamiento a todas las partes interesadas a fin de que formulen estrategias eficaces e innovaciones y tomen medidas para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

- **Crear oportunidades para la juventud rural**

17. En muchos países y regiones con elevados índices de pobreza y hambre, más de la mitad de la población tiene actualmente menos de 25 años y la mayoría de estos jóvenes vive en zonas y asentamientos rurales, incluso pese al aumento de la migración hacia las ciudades. Para garantizar que nadie se quede atrás, es esencial abordar las limitaciones que dificultan la integración de los jóvenes de ambos sexos en la agricultura a pequeña escala, así como en los sectores rurales no agrícolas conexos, mediante medidas específicas en materia de políticas. La mejora del acceso de los jóvenes a los recursos productivos, la innovación y las nuevas tecnologías, en combinación con los conocimientos tradicionales, así como el establecimiento de programas adecuados de capacitación, formación y asesoramiento (en materia agrícola y financiera), aumentarán su acceso a oportunidades empresariales y de empleo digno y fomentarán sociedades estables, sostenibles y resilientes a largo plazo.

Anexo 1: Documentos de referencia del CSA

<p>1. Directrices y recomendaciones sobre políticas aprobadas por el CSA</p> <p><i>Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición (2015)</i></p> <p><i>Principales directrices del CSA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (2012) • Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios (2014) • Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas (2015) <p><i>Otras recomendaciones sobre políticas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La tenencia de la tierra y las inversiones internacionales en agricultura (37.º período de sesiones del CSA, 2011) • La volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria (37.º período de sesiones del CSA, 2011) • Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores (37.º período de sesiones del CSA, 2011) • La seguridad alimentaria y el cambio climático (39.º período de sesiones del CSA, 2012) • Protección social en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (39.º período de sesiones del CSA, 2012) • Los biocombustibles y la seguridad alimentaria (40.º período de sesiones del CSA, 2013) • Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (40.º período de sesiones del CSA, 2013) • La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición (41.º período de sesiones del CSA, 2014) • Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles (41.º período de sesiones del CSA, 2014) 	<p>2. Informes independientes del Grupo de alto nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe n.º 1 del GANESAN Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria (37.º período de sesiones del CSA, 2011) • Informe n.º 2 del GANESAN Tenencia de la tierra e inversiones internacionales en agricultura (37.º período de sesiones del CSA, 2011) • Informe n.º 3 del GANESAN La seguridad alimentaria y el cambio climático (39.º período de sesiones del CSA, 2012) • Informe n.º 4 del GANESAN Protección social en favor de la seguridad alimentaria (39.º período de sesiones del CSA, 2012) • Informe n.º 5 del GANESAN Los biocombustibles y la seguridad alimentaria (40.º período de sesiones del CSA, 2013) • Informe n.º 6 del GANESAN Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria (40.º período de sesiones del CSA, 2013) • Informe n.º 7 del GANESAN La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición (41.º período de sesiones del CSA, 2014) • Informe n.º 8 del GANESAN Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles (41.º período de sesiones del CSA, 2014) • Informe n.º 9 del GANESAN Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición (42.º período de sesiones del CSA, 2015) • Informe n.º 10 del GANESAN Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería? (43.º período de sesiones del CSA, 2016) • Informe n.º 11 del GANESAN Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (44.º período de sesiones del CSA, 2017) • Notas del GANESAN sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición, 2014 y 2017 • Contribución del Comité Directivo del GANESAN al examen del ODS 2
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición (42.º período de sesiones del CSA, 2015) • Vinculación de los pequeños productores con los mercados (43.º período de sesiones del CSA, 2016) • Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería? (43.º período de sesiones del CSA, 2016) • <i>[Una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición (44.º período de sesiones del CSA, 2017)]</i> 	<p>3. Recopilación de experiencias a raíz de actos temáticos sobre enseñanzas adquiridas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de los conocimientos, las aptitudes y el talento de los jóvenes para promover la seguridad alimentaria y la nutrición (42.º período de sesiones del CSA) • Experiencias y buenas prácticas en el uso y la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: resumen y elementos principales (43.º período de sesiones del CSA) • Resultados del “Acuerdo a la adopción de medidas: aprender de los primeros exámenes nacionales voluntarios del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible” (43.º período de sesiones del CSA)
--	--